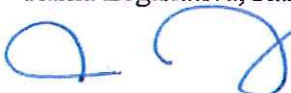


Gobierno de Puerto Rico
**OFICINA DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES Y DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
PO Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

26 de enero de 2017

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 3 – 2017

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Jefes de Corporaciones Públicas e Instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Alcaldes y Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa, Rama Judicial y Sector Privado



Lcda. Nydza Irizarry Algarín
Directora Designada

**ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES
LABORALES DE PUERTO RICO (ARHRL)**

La Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCALARH) mantiene una relación colaborativa con la Asociación para la Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de Puerto Rico (ARHRL), organización sin fines de lucro.

La ARHRL llevará a cabo la Actividad Profesional denominada: *“Impacto de la Junta Fiscal en los Recursos Humanos”*, el jueves, 2 de febrero de 2017, a partir de las 7:30 a.m. hasta las 4:30 p.m. en la Asociación de Maestros de Puerto Rico, ubicada en la Ave. Ponce de León 452, San Juan, Puerto Rico.

Los temas de las conferencias son: *“Trabajos desde el Hogar, Viajes de Negocios y Tendencias Nuevas en el Ámbito Laboral”*, ofrecido por el Dr. Ramón Rodríguez, de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; *“Guías de Acceso a Baños para Empleados Transgéneros”*, por el Lcdo. Ever Padilla Ruiz, Director Ejecutivo de la Comisión de Derechos Civiles; *“Impacto de la Junta de Control Fiscal en los Recursos Humanos”*, por el Lcdo. Carlos Quirós, Abogado Laboral y Asesor Sindical; y *“El Estrés: Cómo Vencerlo”*, por la Dra. Milagros S. Rivera Watterson, profesora jubilada y consultora.

Memorando Especial Núm. 3 – 2017
26 de enero de 2017
Página 2

La OCALARH, apoya los esfuerzos que realiza la ARHRL para el desarrollo de los profesionales en el campo de la Administración de los Recursos Humanos y las Relaciones Laborales. Por lo tanto, para este evento se otorga una dispensa especial a las agencias, municipios y corporaciones públicas, exhortándolos a enviar a sus respectivos empleados a dicha actividad. Por consiguiente, no será necesario someternos solicitud de autorización al respecto.

Para obtener información adicional deberán comunicarse a la ARHRL, con el Sr. Félix Vázquez Rosario, Presidente, al (787) 646-7144, con la Sra. Anita Linares, Secretaria de la Junta de Directores, al (787) 210-6136, anitalinares2012@gmail.com.